

La Comisión Permanente de Concertación de Políticas Salariales y Laborales se reúne de nuevo mañana. En este encuentro tanto trabajadores como empresarios oficializarán sus ofertas para el incremento del salario del próximo año.

EN  
CIFRAS

## DÓLAR

\$3.487,65

TRM Hoy

\$3.487,65

TRM Ayer

## CASAS DE CAMBIO

Promedio de compra

\$3.570

Promedio de venta

\$3.613

## EURO

Hoy \$ 4.220,05

Ayer \$ 4.220,05

## INTERÉS (E.A)

DTF 1,95%

## UVR

Hoy 275,3089

Mañana 275,3034

## CAFÉ (Libra)

Hoy US\$ 1,17

Ayer US\$ 1,16

## PETRÓLEO (Barril)

Hoy US\$ 48,78

Ayer US\$ 48,79

## AZÚCAR (Libra)

Hoy US\$ cent 14,38

Ayer US\$ cent 14,45

## METALES (Venta)

Oro \$ 205.462,01

Plata \$ 2.700,66

Platino \$118.171,31

## ENTÉRESE

1.000  
empleos

ha generado la empresa de soluciones integrales de software Avantica Technologies, superando la meta que se había propuesto la organización. Según informó la compañía, esperan seguir sumando nuevos talentos a su equipo, pues aún tiene más de 200 vacantes abiertas para toda Latinoamérica. Pese a los efectos de la crisis económica provocada por la pandemia del Covid-19, la compañía aumentó su volumen de colaboradores en un 25% durante los últimos cinco meses. El mayor incremento se dio en la sede de Colombia.

4.000  
millones de  
dólares

pagó la start up Aurora por la división de coches autónomos, Uber Advanced Technologies, una operación con la que la compañía de coches compartidos busca acercarse a su objetivo de ser rentable. Una vez se cierre la venta, Uber entrará en el capital de Aurora con una participación de US\$400 millones, equivalente a 26% del capital de la compañía. "Esto esencialmente acelera nuestro camino hacia la rentabilidad", dijo el CEO de Uber, Dara Khosrowshahi, que ha apostado por centrar la actividad del grupo en el transporte.

## CALI

# Poco apoyo a la idea de reducir la jornada laboral

## Empresarios argumentan que este no es el momento para esa decisión. Significaría más costos.

Redacción de El País

La aprobación por parte del Senado de la República del proyecto de ley que reduce la jornada laboral en Colombia de 48 horas a la semana a 40, prendió las alarmas entre el sector productivo del país.

La iniciativa liderada por el Centro Democrático debe pasar aún por la Cámara de Representantes para convertirse en ley, por eso gremios e incluso el Ministerio de Hacienda están pidiendo que no se dé el respaldo.

Juan Pablo Zárate, viceministro Técnico de Hacienda, afirmó en una carta enviada al Congreso que al reducir las horas de trabajo, "se generarían efectos negativos sobre la tasa de desempleo nacional, que en este momento es alta y se ubica por encima de 15%" y también se afectaría la producción del país.

Sin embargo, en defensa de la iniciativa el exsenador Álvaro Uribe Vélez, dijo que la norma beneficiaría a los trabajadores y la reactivación del empleo. "La reducción en la jornada laboral entraría gradualmente y puede

crear una mejor conciencia en la relación de empleadores y trabajadores para crear productividad y reducir el ausentismo", dijo.

Agregó que reducir la jornada puede generar un gran aumento de productividad por la vía de ponerle más cuidado a la producción por horas y ser menos permisivos en materia de ausentismo e incapacidades.

## ¿Qué dicen los empresarios?

En países como Estados Unidos y Canadá se trabaja en promedio 40 horas y el Latinoamérica hay diversas jornadas que van entre 44 y 48 horas a la semana.

Yitcy Becerra, directora de Acopi Valle, considera que es "muy pobre" la justificación del proyecto y que este desconoce por completo la estructura empresarial que tiene Colombia, "es absolutamente desafortunado que nos compare con jornadas laborales de Canadá, Estados Unidos, y de países de la Unión Europea, pero dejan por fuera la misma tabla de la Oede que muestra que los asiáticos tienen jornadas más extensas que la nuestra".

Agregó que los países que han hecho la reducción de jornada laboral, han tenido un buen ambiente de negocios, "pero nosotros no lo tenemos".

Gustavo Muñoz, director del Grupo Multisectorial, dijo que "rechazamos

de plano el proyecto en un momento de crisis económica y de salud. No es coherente, el objetivo loable, que tiene la iniciativa de que las personas tengan más tiempo para pasar con su familia, en medio de una crisis con el 15% de desempleo. Habrá menos empleo y menos ingresos".

Agregó que con una jornada más corta las empresas tendrán que invertir más en productividad y "muy pocas tienen la capacidad de automatizar y si esto se hace se reducirá el empleo. Hay que recuperar los indicadores económicos, estamos en línea de reactivación y esta medida no ayuda para nada en el objetivo en que estamos metidos to-



### Promedio de horas laboradas en la semana por países

(Datos del 2020)

Estados Unidos	40
Canadá	40
Ecuador	40
Brasil	44
Chile	45
Argentina	48
Paraguay	48
Francia	35
Alemania	35
España	40
Corea del Sur	50
Singapur	61

Fuente: Oede

dos", dijo el directivo.

De igual forma, Yitcy Becerra comentó que esta ley puede llevar a que los empresarios mejoren y aumenten la automatización de las compañías, de manera que la carga laboral sea menos intensiva y eso aumentaría el desempleo. "Es inconveniente y nos parece una actitud desconsiderada del Congreso de la República".

A la polémica se unió el sector turístico. Según Paula Cortés Calle, presidente de Anato, la iniciativa no es consecuente con la realidad actual y va en contra de la recuperación que se busca después de la recesión que ha tenido todo el país.

"El sector en estos momentos no está preparado para este tipo de medidas, se debe buscar una reforma laboral estructural con relación sana entre trabajador y empresario con mayor productividad y beneficios para ambos", agregó la dirigente gremial.

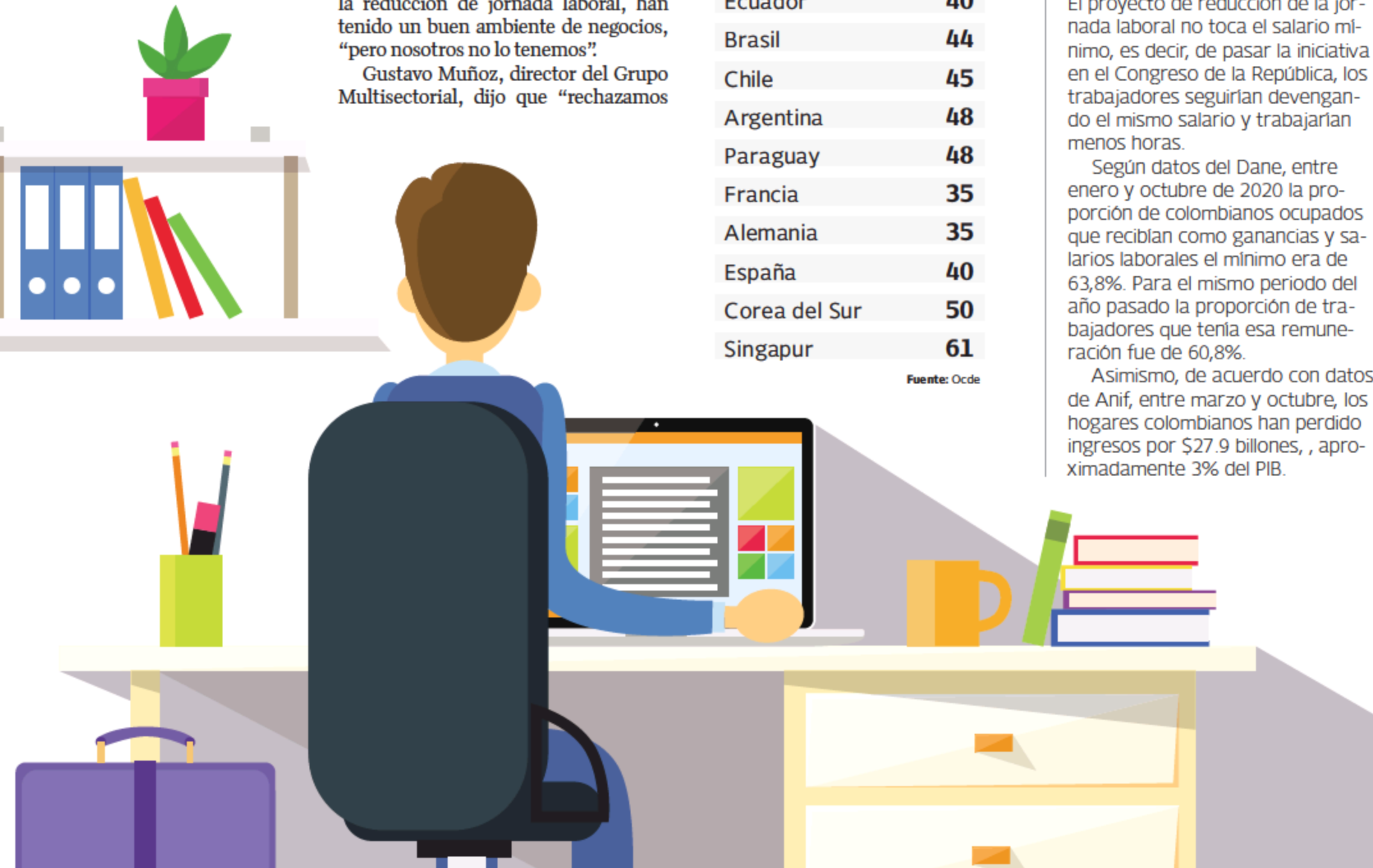
La gran mayoría de los trabajadores del sector turismo trabajan las 48 horas de la semana, si este proyecto prospera, los empleadores tendrían que incurrir en mayores gastos para suplir esos espacios laborales, recursos con los que actualmente no se cuentan, agregó la presidente de Anato.

## A propósito

El proyecto de reducción de la jornada laboral no toca el salario mínimo, es decir, de pasar la iniciativa en el Congreso de la República, los trabajadores seguirían devengando el mismo salario y trabajarían menos horas.

Según datos del Dane, entre enero y octubre de 2020 la proporción de colombianos ocupados que recibían como ganancias y salarios laborales el mínimo era de 63,8%. Para el mismo periodo del año pasado la proporción de trabajadores que tenía esa remuneración fue de 60,8%.

Asimismo, de acuerdo con datos de Anif, entre marzo y octubre, los hogares colombianos han perdido ingresos por \$27.9 billones, aproximadamente 3% del PIB.



## COLOMBIA

# 880 empresas entraron en insolvencia

Redacción de El País

Entre abril y noviembre de 2020 las solicitudes de insolvencia empresarial en Colombia ascendieron a 880, siendo agosto el mes con el mayor número de requerimientos.

El superintendente de Sociedades, Juan Pablo Liévano, en una presentación ante empresarios de la Cámara de Comercio Colombo Americana, AmCham Colombia, dijo que la reapertura de la economía ha contribuido a que las solicitudes bajen.

De acuerdo con la entidad, en abril se presentaron 36 solicitudes; mayo 64; junio, 124; julio 135; agosto 169;

septiembre, 143; octubre 118 y noviembre (hasta el 26) 91.

Del total de solicitudes a nivel nacional, 690 fueron de procesos de reorganización y 190 de procesos de liquidación. Bogotá fue la ciudad donde se presentaron más solicitudes (432), seguido por Medellín (161), Bucaramanga (98), y Cali (96).

El Superintendente de Sociedades agregó que estas 880 solicitudes abarcan 30.947 empleos, de los cuales 28.498 están en procesos de reorganización y 2.449 en liquidación. También representan \$9,3 billones en activos, \$8,4 billones en pasivos para

un total de \$883.000 millones en patrimonio.

"En el 2018 y 2019 teníamos alrededor de 100 solicitudes de insolvencia mensuales y para el primer trimestre del 2020 estábamos más o menos en 70 y eso era muy bueno ya que mostraba que íbamos muy bien en el tema económico", aseguró el funcionario sobre la situación pre-pandemia.

Los escenarios desarrollados en marzo por la Superintendencia de Sociedades sobre el impacto del Covid-19 sobre la economía y sobre las empresas, determinó que entre el

17,8% y 37% estarían en riesgo de insolvencia, donde las micro y pequeñas empresas serían las más afectadas.

"Dadas las proyecciones para 2020 resolvimos que era necesario hacer tres cosas. En primer lugar, un cambio legislativo en materia de insolvencia que atendiera los aspectos más relevantes de la crisis que eran las pequeñas y microempresas. Segundo, acelerar la virtualidad y el uso de las herramientas tecnológicas e inteligencia artificial para seguir trabajando. Y tercero, hicimos una pedagogía de crisis", dijo Liévano sobre la acción de la Superintendencia desde marzo cuando comenzó la pandemia.

Con ello, resaltó se ha tratado de dar mayor apoyo a las empresas.